



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA Y PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE TRABAJO DE SU DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810-0042]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputados del Grupo Parlamentario Popular solicitando la comparecencia N.º 10L/7810-0042, del Director General de Transportes y Comunicaciones, ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre la estrategia y principales líneas de actuación de trabajo de su Dirección General.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los miembros de la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia ante la Comisión de Industria, Innovación, Transporte y Comercio de D. Felipe Piña, Director General de Transportes y Comunicaciones, a fin de informar sobre la estrategia y principales líneas de trabajo de su dirección General.

Santander, 19 de abril de 2021

Fdo.: Roberto Media Saínz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular
Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."